

Buró Político | ¡Que siga AMLO!

Posted on 20 de octubre de 2021 by Ariel Vilchis Avilés



“El pueblo da y el pueblo quita” es una de las expresiones del presidente. Por eso se someterá a una consulta de revocación de mandato en Marzo del 2022

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS).-

La Revocación de Mandato se trata del compromiso de gobierno número 82, con el que Andrés Manuel López Obrador pretende ser recordado como el primer Presidente en la historia en dejar en manos del pueblo su permanencia en el poder.

“El pueblo da y el pueblo quita” es una de las expresiones del presidente, incluso desde la campaña en la que se alzó con la victoria en el 2018. Por eso se someterá a una consulta de revocación de mandato en Marzo del 2022.

Para que la consulta pueda llevarse a cabo debe ser solicitada por los ciudadanos. Es decir, para que la consulta proceda, el 3% de los 94 millones 845 mil 915 votantes registrados, de al menos 17 entidades del país, necesitarían mostrar su apoyo entre el 1 de noviembre y el 15 de diciembre a través de una aplicación móvil.

Es necesario recabar 2.85 millones de firmas y para ello se movilizaron más de mil 800 personas en todo el país para recabar las firmas requeridas. Ningún estado de la república gobernado por morena se quedó sin aportar voluntarios.

Aquí en Baja California Sur serán los Comités de Protagonistas del Cambio Verdadero la base organizativa para la recolección de las firmas que darán sustento a la solicitud de revocación de mandato.

Siendo una instrucción nacional, el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) en BCS deberá participar de manera activa, en unidad para aportar las firmas necesarias para que se lleve a cabo el ejercicio democrático de Marzo próximo.

Nadie deberá quedarse fuera de participar en impulsar una herramienta política para el empoderamiento ciudadano y una forma para despertar la conciencia cívica.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador ha gozado de un apoyo constante de alrededor del 60% de la ciudadanía y se someterá a la voluntad del pueblo en un ejercicio democrático, histórico.

Del tal modo que el mecanismo para que se lleve a cabo la consulta de revocación de mandato ya está en marcha con la publicación, por parte de la autoridad electoral, del número de firmas necesarias y quienes serán los promoventes.

Así que en las próximas semanas veremos a los integrantes de los Comités de Protagonistas del Cambio Verdadero promoviendo la consulta popular más importante de los últimos años. Ya veremos qué sucede, es mi opinión, al tiempo...

Sus comentarios a rostrosyperfilesbcs@gmail.com